



Santiago, 26 de marzo de 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Estimada señora presidenta,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y debidamente facultado por el Directorio de **Itaú Administradora General de Fondos S.A.** ("la Administradora"), comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Administradora para el día 24 de abril de 2024 a las 09:00 horas, a realizarse en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5537, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las materias propias de su competencia.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:

Brian P. Chase

4D083D8A01FE409...

Brian P. Chase

Gerente General

Itaú Administradora General de Fondos S.A.